



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA
CENTRO DE CONTROL, COMANDO Y COMUNICACIÓN C4

Capítulo	2. Dirección y supervisión	Subcapítulo	2.2 Papel, valores y autoridad
Número de directiva /Referencia CALEA		Fecha de elaboración	Fecha próxima revisión
		Octubre 2020	Octubre 2020
2.2.5. Responsabilidad de la Organización, Análisis de los Reportes		Revisión:	
		2	
Alcance		Centro de Control, Comando y Comunicación C4	
Autoriza		Ing. Enrique Quinto Ceballos Aradillas Director General del Centro de Control, Comando y Comunicación.	

FUNDAMENTO LEGAL

- Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Oaxaca.
- Reglamento Interno de la Secretaría de Seguridad Pública de Oaxaca.
- Ley Federal de Los Trabajadores al Servicio del Estado Art. 46 Bis.
- Ley General de Responsabilidades Administrativas Art. 49, 50 y 51.
- Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y los Municipios de Oaxaca. Art. 9
- Código de Procedimientos Civiles del estado de Oaxaca.
- Código de Ética de Poder Ejecutivo.
- Código de Conducta de la Secretaría de Seguridad Pública.
- Código Penal para El Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

OBJETIVO

Establecer el mecanismo de análisis sobre las incidencias presentadas a lo largo de un año, vinculadas con la actuación de personal perteneciente al Centro de Control, Comando y Comunicación, en las cuales tuvo alguna responsabilidad la misma organización.

DESARROLLO DE LA DIRECTIVA

Es de suma importancia para la agencia el realizar el análisis de las incidencias que se hayan presentado a lo largo de un año en cada una de las áreas que pertenecen al Centro de Control, Comando y Comunicación (C4)

Tal y como se mencionó en las directivas 2.2.3 y 2.2.4, donde se expusieron los tipos de incidencias que se pudieran presentar al interior de la organización, al término del año se analizan cada uno de los incidentes a fin de determinar acciones administrativas que permitan tomar decisiones en materia de recursos humanos que permitan determinar los siguientes movimientos:

- Permanencia del personal.
- Cambio de adscripciones.
- Analizar cargas de trabajo.
- Capacitación.
- Ambiente laboral.
- Reasignación de funciones.



**SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA
CENTRO DE CONTROL, COMANDO Y COMUNICACIÓN C4**

Cabe mencionar que cada responsable de área se reúne con el titular del C4, a fin de analizar los expedientes del personal de su competencia, y con ello analizar cada caso a fin de tomar las decisiones más convenientes para la organización. Anualmente se realiza este análisis documentado de los reportes generados a fin de contar con una evidencia de las acciones que han llevarse a cabo, las cuales deberán resguardarse de forma segura y una vez decididas las estrategias de trabajo deben hacerse de conocimiento al personal correspondiente.

Recordar que en la Dirección del Centro de Control, Comando y Comunicación, cuenta con la copia de cada expediente derivado de un incidente, lo que hace más práctico para la organización atender este tipo de situaciones que pudiesen presentarse en el C4, por lo que este mecanismo permitirá tomar decisiones más acertadas a fin de evitar al mínimo situaciones futuras de las que pudiera tener una responsabilidad la administración del C4 y por ende la Secretaría de Seguridad Pública.

RESPONSABLES

La Dirección General del Centro de Control, Comando y Comunicación es el responsable directo en conocer y analizar conjuntamente con los responsables de área las incidencias que se pudieren presentar a lo largo de un año.

Todo el personal que integra el Centro de Control, Comando y Comunicación, es responsable directo sobre su comportamiento y desenvolvimiento dentro y fuera del C4, en apego a los principios legales, valores y reglas de integridad que todos los servidores públicos deben observar y aplicar como base de su conducta que tienda a la excelencia, en el desempeño de sus cargos o comisiones.

Ing. Enrique Quinto Ceballos Aradillas
Director del Centro de Control, Comando y
Comunicación C4
AUTORIZÓ

Lic. Osvaldo Alejandro Hernández León
Director de la red, voz, datos e imagen del Centro
de Control, Comando Y Comunicación
REVISÓ